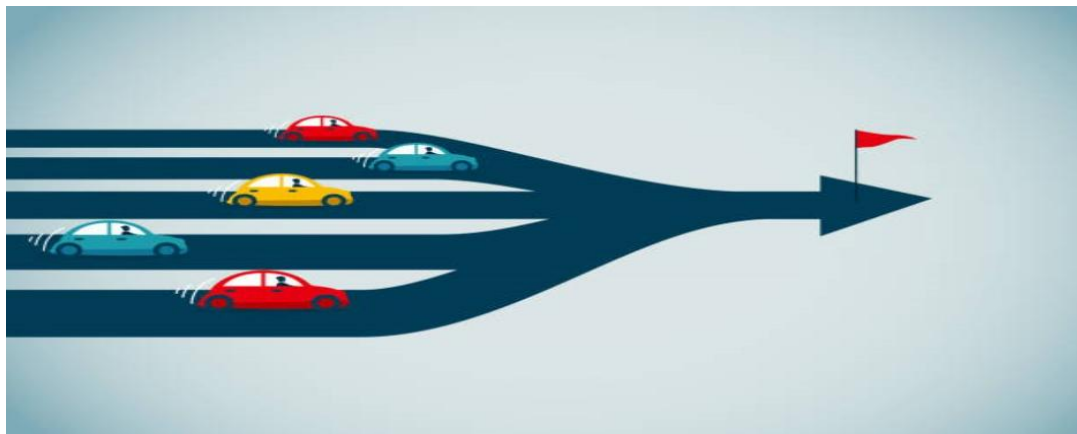




Manual para Estudiantes y Padres 2026-2027

En El Camino Hacia La Grandeza



2727 Kate Bond Road
Memphis, TN 38133
Phone 901-416-0020
Fax 901-416-0021

Aprendices Hoy, Líderes Mañana

Chandra Crutcher, Directora
Heather Hayes, Asistente Directora
Jill Hodum, PLC Coach
Shonteria McCoy, Facilitadora de Instrucción

Queridos Padres y Tutores,

Bienvenidos al año escolar 2026-2027 en la Escuela Primaria Kate Bond!

Al comenzar mi quinto año como directora, agradezco la oportunidad de seguir sirviendo a esta excepcional comunidad escolar. La Escuela Primaria Kate Bond cuenta con una larga tradición de excelencia, y me enorgullecen los sólidos vínculos entre nuestros estudiantes, familias, personal y comunidad, los cuales hacen de nuestra escuela un lugar tan especial.

En KBE, nuestra misión sigue centrada en garantizar que cada estudiante reciba una educación de alta calidad en un entorno de aprendizaje seguro, estimulante y que brinde apoyo. Estamos comprometidos a fomentar el logro académico, el desarrollo del carácter y las habilidades de liderazgo que prepararán a nuestros estudiantes para alcanzar el éxito, tanto dentro como fuera del aula.

Este manual para padres sirve como recurso para ayudar a las familias a comprender los procedimientos, las expectativas y las políticas importantes de nuestra escuela. Les animamos a revisar el manual detenidamente y a consultarlo a lo largo del año. Al trabajar juntos y mantener una comunicación abierta, podemos ofrecer la mejor experiencia educativa posible para cada niño.

Gracias por confiar en nosotros en la educación de su hijo/a. Valoramos nuestra colaboración y esperamos un año lleno de aprendizaje, crecimiento y logros. Juntos, continuaremos preparando a los estudiantes de hoy para que se conviertan en los líderes del mañana.

Estamos entusiasmados por el año que tenemos por delante y esperamos hacer del año escolar 2026-2027 el mejor hasta la fecha.

Un cordial saludo,

Chandra L. Crutcher

Directora

Escuela Primaria Kate Bond

Primaria Kate Bond

NUESTRA MISION COMPARTIDA

Estamos comprometidos a ofrecer un entorno seguro e inclusivo donde cada estudiante pueda prosperar académica, social y emocionalmente.

SHARED VISION NUESTRA VISION COMPARTIDA

Libera el máximo potencial de cada estudiante.

Mantra: Aprendices Hoy, Líderes Mañana

Tema: En El Camino Hacia La Grandeza

Nuestro Cub P.R.I.D.E.

P - Actitud Positiva

R - Respeto

I - Integritdad

D - Disciplina (Haz Lo Correcto)

E- Aspira A La Excelencia

Numeros Importantes

KBE Numero de Oficina901.416.0020

KBE Numero de Fax 901.416.0021

YCareCuidado de YCARE..... 901.761.7677

MSCS Transportacion 901.416.6077

Quien Esta En La Oficina

Directora..... Chandra Crutcher
Asistente Directora..... Heather Hayes
PLC Coach..... Jill Hodum
Facilitador de Instrucción Shontria McCoy
Intervencionista Amanda Jacox
Consejera(K-2nd Grado) Yumeeikia Mitchell
Consejera(3rd - 5th Grado) Jamecca Bowen
Secretaria de Finanzas..... Nataria Smith
Secretaria General de la Oficina..... Lisa Hall
Secretaria General de la Oficina LaTasha Sanders
Mentora Bilingue Alma Marroquin
Especialista en Participación Familiar..... Lissette Bailey
Ingeniera de construcción Cheryl Hurd
Encargado de Cafeteria..... Kendrick Walker



En la Escuela Primaria Kate Bond, creemos que un entorno seguro, respetuoso y acogedor es fundamental para el aprendizaje y el crecimiento. Cada aula y espacio de aprendizaje sigue normas coherentes para ayudar a todos los estudiantes a alcanzar el éxito. Estas reglas escolares guían el comportamiento de los estudiantes a lo largo del día:

Nuestras reglas Cub P.R.I.D.E.

P – Practica Una Actitud Positiva.

Mantente amable, alentador y dispuesto a aprender.

R – Ser Respetuoso

Usa palabras y acciones amables con todos.

I – Demuestra Integridad

Haz lo correcto, incluso cuando nadie te vea.

D – Demuestra Disciplina

Toma decisiones acertadas y mantente enfocado.

E – Aspira a la Excelencia

Esfuézate siempre al máximo en todo lo que hagas.

Participación de los Padres

En la Escuela Primaria Kate Bond, reconocemos el papel fundamental que

desempeñan las familias en el éxito académico de los niños. Cuando los padres y tutores participan activamente en la educación de sus hijos, los estudiantes obtienen mejores resultados, se sienten más apoyados y desarrollan un amor por el aprendizaje que perdurará toda la vida.

Invitamos y animamos a las familias a participar en nuestra comunidad escolar de manera significativa, ya sea colaborando como voluntarios en las aulas, asistiendo a eventos, apoyando actividades de toda la escuela o simplemente manteniéndose en contacto con los maestros y el personal.

Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, **todos los voluntarios deben completar la solicitud de voluntariado del distrito** y someterse a una verificación de antecedentes antes de participar en actividades escolares. Esto incluye excursiones, ayuda en el aula y eventos especiales.

Valoramos nuestra colaboración con los padres y esperamos trabajar juntos para que la experiencia de cada niño en la Escuela Primaria Kate Bond sea exitosa y gratificante.

Lonche

A partir del 8 de Septiembre de 2026, nos complace dar la bienvenida a los padres que deseen acompañar a sus hijos a almorzar durante la jornada escolar. Esta es una oportunidad maravillosa para conectar y compartir un momento especial. Para mantener un ambiente de almuerzo positivo y organizado para todos los estudiantes, **las visitas de los padres para el almuerzo están limitadas a una vez al mes.**

Padres Representantes del Aula

Invitamos a los padres a participar en nuestras aulas como "padres representantes del aula" (Room Parents); es una forma maravillosa de apoyar el entorno de aprendizaje de sus hijos y fortalecer la comunidad escolar. Cada aula puede contar con hasta tres padres representantes para compartir responsabilidades y colaborar a lo largo del año.

Los padres representantes del aula pueden apoyar a la clase de diversas maneras, entre ellas:

- **Tiempo** - Hacer voluntariado en eventos de la clase, organizar actividades o ayudar en proyectos especiales.

- **Donaciones**- Aportar artículos para la clase, bocadillos o materiales para eventos y celebraciones.
- **Talento** - Compartir habilidades como las manualidades, la organización, la comunicación o cualquier experiencia especializada que enriquezca la experiencia de la clase.

Entre las actividades sugeridas para los padres representantes del grupo se incluyen, entre otras:

- Coordinación de celebraciones estacionales o eventos especiales
- Organización de iniciativas de reconocimiento para maestras y personal
- Ayudar con las necesidades de la clase o la coordinación de excursiones
- Ayudar a comunicar novedades o necesidades de la clase a otras familias

Si le interesa ser padre o madre representante del grupo, por favor comuníquese con el maestro o la maestra de su hijo al inicio del año escolar. Esperamos trabajar juntos para que esta sea una experiencia divertida y significativa para todos!

Horario Escolar

La Escuela Primaria Kate Bond funciona de 9:15 a.m. a 4:15 p.m. Los estudiantes pueden comenzar a ingresar al edificio a las 8:45 a.m., momento en el que se sirve el desayuno sin costo para todos los alumnos.

La instrucción comienza puntualmente a las 9:15 a.m. Los estudiantes que lleguen después de esta hora se considerarán atrasados; un padre o tutor deberá registrarlos y obtener un comprobante de llegada tardía.

Animamos a los padres a hacer todo lo posible para garantizar que sus hijos lleguen puntuales cada día, a fin de que no pierdan un tiempo de aprendizaje valioso.

 **Tenga en cuenta:** No hay supervisión antes de las 8:45 a.m. ni después de las 4:30 p.m. Por la seguridad de su hijo:

- No deje a los estudiantes antes de las 8:45 a.m.
- Sea rápido al recoger a su hijo/a a la salida.

Se podría informar al departamento de seguridad de MSCS o al Departamento de Servicios para Niños (DCS) sobre los estudiantes que sean dejados antes de tiempo o que no sean recogidos a la hora indicada. La reincidencia afectará las solicitudes de traslado por elección general.

Boletín de Calificaciones e Informes de Progreso

Las calificaciones se calculan a lo largo de un periodo de evaluación de nueve semanas. Los informes para las familias se entregan a mitad y al final de dichos periodos; estos informes contienen información sobre el rendimiento académico, la conducta y la asistencia.

Los informes de progreso se entregan a los alumnos a mitad de cada trimestre de nueve semanas, y las boletas de calificaciones se emiten al finalizar dicho periodo de evaluación. Los padres o tutores deben firmar estos documentos y devolverlos al maestro de la clase. Por favor, comuníquese con el maestro y/o el consejero escolar de su hijo si desea hablar sobre su progreso académico.

Boleta de Calificaciones de Kinder

El boletín de calificaciones de Kindergarten muestra el progreso con respecto a los estándares estatales. Los estándares correspondientes a cada nivel de grado son establecidos por el estado e indican lo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer. Se evalúa a los alumnos según su progreso para alcanzar los criterios de referencia de cada estándar; esto se indica mediante símbolos que señalan si se ha logrado o no el dominio de cada habilidad. Además, se utilizarán las calificaciones con letras «E», «S», «N» o «U» para la evaluación básica en las asignaturas de arte, música y educación física.

Academic Grades Calificaciones Académicas

El sistema básico de calificación para las áreas de conocimiento o asignaturas se expresa mediante las letras «A», «B», «C», «D» y «F», de acuerdo con los valores numéricos que figuran en la Escala de Calificaciones que aparece a continuación; la excepción son las asignaturas de ciencias y estudios sociales de primer grado (1), así como las de arte, música y educación física de los niveles desde kínder (KK) hasta 5 grado, las cuales se calificarán con las letras «E», «S», «N» o «U».

Tarea: 5% (min. de 4 grados)

Participación en Clase: 5% (min. de 4 grados)

Trabajo en Clase: 40% (min. de 4 grados)

Proyectos/Portafolios/Presentaciones: 5% (min. de 1 grado)

Evaluaciones: 45% (min. de 4 grados)

Para todas las demás clases(es decir, arte, música y educación física) de los grados 1 a 5, se debe registrar un mínimo de nueve (9) calificaciones por periodo de nueve semanas.

Escala de Calificaciones

A (100-90); B (89-80); C (79-70); D (69-60); F (59-menos)

Calificaciones de Conducta

Las calificaciones de conducta para los grados 1 a 5 se registran como "E", "G", "S", "N" o "U" y deben indicarse en el boletín de calificaciones al finalizar cada periodo de evaluación. En las clases de grupo único (autónoma), se asigna una sola calificación de conducta correspondiente al grupo base; en las clases departamentalizadas, se asigna una calificación de conducta por cada materia.

Premios para Estudiantes

Lista del Director: Todas las calificaciones A o E en asignaturas especiales.

Cuadro de honor Todas las B o mejores / E o S en temas especiales

Ciudadanía

Premio a la Ciudadanía - Calificaciones de «E» (Excelente) en comportamiento social y académico

Asistencia perfecta

Asistencia perfecta durante las nueve semanas completas (sin ausencias, llegadas tarde, salidas anticipadas ni recogidas tardías).

Se llevará a cabo una ceremonia de reconocimiento después de cada informe de calificaciones de nueve semanas.

Promoción y Retención (Política 5013)

A. Evaluación

La evaluación periódica es importante para orientar la prestación de servicios académicos, mejorar las estrategias de enseñanza del Distrito y del aula, y medir el progreso de los estudiantes hacia el cumplimiento de los estándares de rendimiento académico. Por consiguiente, el Distrito implementará un sistema integral de

evaluación estudiantil para ayudar a garantizar que los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico y de nivel de grado.

B. Decisiones de Ascenso y Retención

1. Promoción

El programa académico implementado en cada escuela se diseñará para ayudar a los estudiantes a alcanzar las expectativas de los estándares académicos estatales correspondientes a su grado y a cumplir con los requisitos para la promoción al siguiente nivel. La promoción al siguiente grado se basará en la culminación satisfactoria del trabajo académico requerido o en la demostración de un progreso satisfactorio en cada una de las áreas académicas pertinentes.

2. Retención

La retención se considerará únicamente cuando redunde en el mejor interés del estudiante y se ajuste a las leyes, normas y políticas aplicables. Las decisiones sobre la retención tendrán en cuenta los siguientes factores: 1. la capacidad para cumplir con las expectativas de los estándares del nivel de grado actual; 2. la edad del estudiante; 3. el nivel o potencial de rendimiento académico general; 4. el rendimiento previo; 5. los datos de evaluación; 6. las probabilidades de éxito con material de mayor dificultad en caso de promoción al siguiente grado, o cuando las habilidades actuales sean insuficientes; 7. el número de ausencias o el historial de asistencia; 8. antecedentes de retención previa; 9. el nivel de madurez social y emocional; 10. los resultados de evaluaciones locales, herramientas de detección o seguimiento y, cuando corresponda, evaluaciones estatales y pruebas estandarizadas; y 11. los beneficios que se obtendrían mediante la retención.

Retención en tercer grado (T.C.A. § 49-6-3115)1,2,4,8,9

Un estudiante de tercer grado no será promovido al siguiente nivel de grado a menos que demuestre competencia obteniendo una calificación de "en camino" (on track) o "dominio" (mastered) en la sección de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) de la prueba TCAP más reciente.

Un estudiante que no demuestre competencia en la sección de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) de la prueba TCAP más reciente (es decir, que obtenga una calificación de "en proceso" o "por debajo del nivel") puede ser promovido si cumple con ciertas disposiciones establecidas en las leyes y normas estatales.

Las decisiones sobre la retención de estudiantes con discapacidades deberán cumplir con la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y las directrices estatales. No se retendrá a un estudiante con una discapacidad —o con una presunta discapacidad— que afecte su capacidad de lectura, de conformidad con la normativa estatal.

3. Intervenciones Académicas

Se deben proporcionar intervenciones académicas a los estudiantes de manera continua, según se considere apropiado. El Superintendente (o la persona designada) supervisará y revisará periódicamente las estrategias de enseñanza, las calificaciones escolares y las oportunidades de intervención.

C. Estudiantes de Inglés

Los estudiantes que están aprendiendo inglés (EL) deberán cumplir con los mismos estándares que todos los demás estudiantes. Sin embargo, de conformidad con la ley federal, el nivel de dominio del idioma inglés no será el único factor para determinar que un estudiante no ha alcanzado los estándares de rendimiento requeridos para la promoción de grado. Se tomará en cuenta el Plan de Aprendizaje Individualizado (ILP) del estudiante al decidir sobre su promoción o retención. Las estrategias de intervención incluirán, cuando corresponda, asistencia para el desarrollo de la competencia en el idioma inglés.

D. Estudiantes con Discapacidad

En la mayor medida posible, los estudiantes con discapacidades se registrarán por las normas establecidas para los estudiantes sin discapacidades y obtendrán un diploma regular al cumplir con los requisitos estatales. Todas las actividades de enriquecimiento, intervenciones o medidas de refuerzo, oportunidades, beneficios y recursos puestos a disposición de los estudiantes sin discapacidades también estarán disponibles para los estudiantes con discapacidades. Los estudiantes con discapacidades que cuenten con un Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) podrán quedar exentos de las normas de promoción o retención si el equipo del IEP determina que el estudiante no tiene la capacidad de cumplir satisfactoriamente con los estándares curriculares generales establecidos en el Manual para Estudiantes y Padres de MSCS (2022-2023). Los estudiantes con discapacidades no estarán sujetos a las normas de promoción o retención si, debido a la naturaleza y gravedad de su discapacidad, cuentan con un IEP que les permita realizar una forma alternativa de evaluación.

E. Apelaciones de los Padres

Los padres que no estén de acuerdo con la decisión del maestro o de los maestros, y/o con la decisión final del director, respecto a la promoción o retención de un estudiante, pueden apelar dicha decisión ante el Superintendente (o la persona designada por este). La decisión del Superintendente (o de la persona designada) será definitiva, salvo que la normativa de la Junta Estatal disponga lo contrario (específicamente en lo referente a la retención en tercer grado).

Para ver la Política 5013 en su totalidad, porfavor visit:[https://go.boarddocs.com/tn/scsk12/Board.nsf/files/CHTNKK604F53/\\$file/5013 Promotion and Retention.pdf](https://go.boarddocs.com/tn/scsk12/Board.nsf/files/CHTNKK604F53/$file/5013%20Promotion%20and%20Retention.pdf)

Reuniones con los Padres

Se

agradecen y fomentan las reuniones con los padres. MSCS designa dos días de reuniones con los padres a nivel de distrito cada año escolar: el **17 de Septiembre de 2026 y el 28 de Enero de 2027**. Además de estas fechas señaladas, se pueden programar reuniones según sea necesario durante el periodo de planificación del maestro, o bien antes o después del horario escolar.

Para solicitar una reunión con un maestro/a, los padres o tutores pueden comunicarse directamente con él por correo electrónico o a través de ClassDojo, enviar una nota solicitando la reunión o llamar a la oficina de la escuela para recibir ayuda con la programación. Para programar una reunión con un miembro de la administración, por favor comuníquese con la oficina de la escuela.

Asistencia

Política de asistencia 6014 de las Escuelas del Condado de Shelby en Memphis (MSCS):

La Junta de Educación de MSCS considera que la asistencia regular es un requisito necesario para todos los estudiantes. Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela todos los días en que esta esté en sesión. **Solo se justificarán las siguientes razones:**

1. Enfermedad, lesión, situación de confinamiento en el hogar u hospitalización del estudiante. El Distrito puede exigir una reunión con los padres y/o una certificación médica para justificar las ausencias tras acumular diez (10) días de ausencia durante el año escolar. Las notas deben indicar la fecha específica y serán requeridas para las ausencias posteriores que excedan los diez (10) días.

2. Fallecimiento o enfermedad grave de un familiar directo del estudiante.
3. Festividades Religiosas.
4. Una orden judicial; una citación; y/o una notificación judicial.
5. Circunstancias atenuantes ajenas al control del estudiante, según lo aprobado por el director.
6. Si el padre, madre o tutor de un estudiante es llamado al servicio activo federal, se le concederá una ausencia justificada cuando dicho progenitor sea desplegado o regrese de su despliegue.

De ser necesario, se requerirá documentación que justifique las ausencias. **Todas las ausencias distintas a las mencionadas anteriormente se considerarán injustificadas. Es obligatorio notificar las ausencias; dicha notificación debe ser presentada por el padre o tutor legal en un plazo de dos días tras el regreso del estudiante a la escuela.**

Se espera que todos los alumnos asistan a la escuela todos los días en que esta esté oficialmente en funcionamiento. Solo se tendrán en cuenta las razones antes mencionadas para justificar las ausencias.

Mantener una buena asistencia (en cuanto a ausencias, llegadas tarde y retrasos en la recogida) forma parte de los criterios de renovación para los traslados por elección.

Para maximizar el progreso académico de los estudiantes, estos deben asistir a la escuela todos los días durante toda la jornada. La escuela primaria Kate Bond recompensa a los alumnos que mantienen una asistencia perfecta (es decir, que no han faltado a clases en ningún momento).

Llegada y Salida

Todos los estudiantes pueden optar por participar en el programa de desayuno gratuito entre las 8:45 a. m. y las 9:14 a.m. **Se considera que los estudiantes llegan tarde a partir de las 9:15 a.m.; en tal caso, deben ingresar al edificio acompañados por un padre o tutor para obtener un pase de admisión para entrar a clase.** La hora de salida es a las 4:15 p. m. Se espera que los estudiantes que regresan a casa caminando abandonen el recinto escolar inmediatamente después de la salida.

A todos los estudiantes que son recogidos en automóvil se les ha asignado un número que debe coincidir con la tarjeta de identificación entregada al adulto

encargado de recogerlos. **Los padres deben recoger a estos estudiantes utilizando el carril designado para automóviles.** No está permitido que los padres estacionen en el estacionamiento delantero y caminen hasta la puerta principal para recoger a los estudiantes, ni que estacionen en el estacionamiento trasero y caminen para dejarlos o recogerlos. Aquellos padres que no cuenten con la tarjeta de identificación deberán recoger a su hijo una vez que haya finalizado el proceso de salida. Para recoger al estudiante tras la salida, el padre o la persona autorizada para emergencias deberá presentarse en la oficina y mostrar una identificación oficial. Los estudiantes solo serán entregados a adultos que figuren en su lista de contactos de emergencia. Es fundamental seguir los procedimientos de salida, ya que nuestro objetivo es mantener un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes. Los estudiantes deben ser recogidos a más tardar a las 4:25 p. m.

*** El estacionamiento delantero es exclusivamente para los padres de alumnos de prekínder y para los estudiantes con necesidades especiales que utilizan el transporte escolar. ***

Los alumnos que van a pie son aquellos que **caminan** desde la escuela hasta sus casas.

- Los alumnos de kínder y 1er grado que regresan a casa a pie saldrán por la entrada principal para ser recogidos por un adulto.
- Los alumnos de 2 a 5 grado que regresan a casa a pie saldrán por la entrada principal y se les permitirá retirarse desde el letrero de la escuela para irse caminando a sus hogares.

******* Todas los estudiantes que se van a pie caminando deben abandonar la propiedad las 4:20 p.m. *******

Los estudiantes que **usan bicicleta** salen a las 4:15pm. Deben llevar sus bicicletas caminando al salir del recinto escolar y guardarlas en los soportes habilitados para ello. Todas las bicicletas deben contar con un candado para asegurarlas en soportes. Se recuerda a todos los alumnos que deben seguir las normas de seguridad para ciclistas y peatones. No está permitido llevar a la escuela patinetes, zapatillas con ruedas (tipo Heelys), monopatines ni patines.

Transporte en Autobús

Memphis Shelby County Schools proporciona autobuses para los estudiantes que viven a más de 1.5 millas de la escuela.

Si su hijo/a cursa el jardín de infancia (Kindergarten) o el 1er grado y utiliza el autobús escolar de MSCS, un padre o tutor debe estar presente en la parada por la tarde; de lo contrario, el niño será llevado de regreso a la escuela. Es responsabilidad de los padres recoger a los alumnos en la escuela si estos regresan debido a que no había un adulto esperándolos en la parada.

Los estudiantes no pueden utilizar ningún autobús que no sea aquel al que han sido asignados, y deben subir y bajar únicamente en su parada asignada. Los padres son responsables de supervisar a sus hijos hasta que estos suben al autobús y, por la tarde, cuando se bajan de él. Una vez que el estudiante sube al autobús — Y SOLO EN ESE MOMENTO— pasa a estar bajo la responsabilidad del sistema escolar.

El servicio de autobús es un privilegio ofrecido por MSCS, y se espera que los estudiantes cumplan con las normas por razones de seguridad. El incumplimiento de dichas normas o el hecho de convertirse en un problema de disciplina conllevará la pérdida de los privilegios de uso del autobús.

A los estudiantes que utilizan el servicio de autobús se les entregará un pase que necesitarán para viajar diariamente. Asegúrese de firmar y devolver el contrato de transporte para padres una vez que lo reciba.

Comportamiento en el Autobús

1. Los estudiantes deberán cooperar con el conductor.
2. Los estudiantes no utilizarán lenguaje obsceno y/o abusivo.
3. Los estudiantes no deben conversar en exceso ni hacer ruido innecesario.
4. Los estudiantes no deben arrojar objetos dentro del autobús ni por las ventanillas.
5. Los estudiantes no deben pelear ni forcejear en el autobús o en la parada del autobús.
6. Los estudiantes no deberán retrasar deliberadamente la carga y descarga.
7. Los estudiantes deberán permanecer sentados y no girarse en sus asientos.
8. Los estudiantes no deberán consumir tabaco ni drogas, ni portar armas o imitaciones de armas en el autobús o en la parada del autobús.
9. Los estudiantes no deberán sacar las manos, los brazos, la cabeza ni las piernas por las ventanas.
10. Los estudiantes no deberán manipular el equipo ni vandalizar deliberadamente el autobús.
11. Los estudiantes no deberán consumir alimentos ni bebidas en el autobús.

12. Los estudiantes no deberán cambiar, ni hacer que se cambie, su horario de transporte de la mañana o de la tarde, a menos que cuenten con la aprobación del director de la escuela y/o de la oficina de transporte.
13. Se requiere que los estudiantes permanezcan en sus asientos asignados.

Para evitar confusiones y garantizar la seguridad de su hijo, si necesita cambiar el medio de transporte de su hijo para ese día, por favor envíe una nota al maestro. No podemos realizar cambios por teléfono ni por fax. Si su hijo no trae una nota a la escuela, regresará a casa por el medio habitual.

Los estudiantes deben haber abandonado la escuela a más tardar a las 4:30 p.m., a menos que estén inscritos en el programa de la YMCA o participen en una actividad extracurricular.

Los padres deben indicar el tipo de salida de su hijo en el formulario correspondiente durante la inscripción. No se permitirá a los estudiantes desviarse del tipo de salida indicado en el formulario, a menos que se envíe una notificación por escrito a la oficina.

Salida Temprano o Anticipadas

Los padres que deseen recoger a sus hijos antes de la hora de salida deberán registrarlos de salida en la oficina. Si su hijo se retira de la escuela antes de las 12:45 p.m. o llega después de las 12:45 p.m., se le contabilizará como ausente durante el día. No se entregará a los estudiantes a ninguna persona que no sean los adultos registrados en PowerSchool; **será necesario presentar una identificación.** Todos los padres deben dirigirse primero a la oficina para tramitar la salida del estudiante; posteriormente, se llamará al estudiante (o estudiantes) a la oficina.

Si retira a su hijo antes de las 3:00 p.m., se contabilizará como una llegada tardía y se marcará como justificada o injustificada, según el motivo de la salida anticipada.

No se permiten salidas anticipadas después de las 3:00 p.m.

Denegación o revocación de traslados de estudiantes (Choice Transfers):

Las solicitudes de traslado de estudiantes pueden ser denegadas o revocadas en cualquier momento si el estudiante no cumple o no mantiene niveles aceptables en cuanto a calificaciones académicas, asistencia (incluyendo llegadas tarde, salidas anticipadas y recogidas fuera de horario), comportamiento y/u otros criterios de elegibilidad. Se recomienda a los padres supervisar el comportamiento, el rendimiento académico y la asistencia de sus hijos, así como colaborar con la escuela cuando sea necesario para asegurar que mantengan su traslado con éxito. Los estudiantes a quienes se les deniegue o revoque el traslado deberán asistir a la escuela que les corresponda, a menos que el superintendente (o la persona designada por este) determine lo contrario.

Suspensiones

Todas las suspensiones se levantarán después de las 9:15 a.m. de la fecha indicada en la notificación de suspensión.

Estacionamiento para el Profesor

El estacionamiento del personal está reservado exclusivamente para autobuses escolares y miembros del personal. Se solicita a los padres que no ingresen a esta área durante los horarios de llegada y salida. Por favor, sea considerado y no se estacione en los espacios reservados.

Excepción: Se permite a las familias de los alumnos de PreK de la clase de la **Sra. Harrison** y de los alumnos de educación especial de PreK de la clase de la **Sra. Humphries** —que hayan recibido una tarjeta oficial de identificación vehicular de la escuela— acceder al estacionamiento del personal para dejar y recoger a los estudiantes. Dicha tarjeta debe exhibirse y permanecer visible en todo momento mientras se utilice el estacionamiento delantero. Esta excepción se aplica únicamente a los vehículos que muestren la tarjeta autorizada.

Simulacros de Emergencia

Los simulacros de incendio, tornado, confinamiento y terremoto son necesarios para la seguridad de los estudiantes, el profesorado y el personal. Estos simulacros se llevan a cabo sin previo aviso a lo largo del año. Los maestros proporcionarán a los estudiantes información y procedimientos específicos para cada tipo de simulacro. En caso de que ocurra un incendio, tornado, terremoto u otra emergencia real, la seguridad de los estudiantes será la prioridad absoluta del personal escolar. Durante o después de una emergencia o situación inusual, los padres y tutores deberán dirigirse a la entrada principal de la escuela para recoger a sus hijos si el

distrito comunica una salida anticipada. Habrá personal presente dentro o fuera de la oficina, o bien en el exterior del edificio escolar.

Excursiones

Nuestros estudiantes realizan excursiones a diversos lugares en autobuses escolares durante la jornada escolar. Se informa a los padres sobre la hora, el lugar y el costo antes de la excursión. Si un estudiante no participa, será asignado a otra aula mientras dure la excursión. Se notificará a los padres sobre las oportunidades para acompañar al grupo como supervisores; sin embargo, tienen prohibido viajar en los autobuses escolares. **Los hermanos menores no pueden acompañar a los padres en la excursión.** Todo el dinero y las autorizaciones firmadas deben entregarse a tiempo para que el estudiante pueda participar. La participación de los estudiantes con problemas de conducta en excursiones o actividades extracurriculares podría verse limitada o cancelada. El pago debe realizarse únicamente en efectivo y **no es reembolsable**, sin excepciones. **Los estudiantes que tengan prohibido asistir a una excursión no pueden ser llevados al lugar de la misma por sus padres o tutores.** Todos los estudiantes deben viajar en el autobús escolar tanto a la ida como a la vuelta de la excursión, ya que esta forma parte del plan de estudios y de la jornada escolar.

Código de Vestimenta Estudiantil / Política 6021 de MSCS

- Los pantalones deben estar a la altura de la cintura, ser de la talla adecuada y tener un largo seguro.
- No se permite el uso de prendas para la cabeza (como capuchas, gorros, sombreros, etc.) dentro del edificio escolar, solamente en días especiales designados o por motivos religiosos o médicos (consulte la sección sobre exenciones individuales a ciertos requisitos del código de vestimenta o a las normas de vestimenta estandarizada/uniformes).
- Es obligatorio el uso de zapatos, el cual debe ser seguro y adecuado para realizar actividad física en interiores o al aire libre.
- Las prendas o los accesorios no deben mostrar lenguaje o imágenes ofensivos o vulgares, ni promocionar productos inapropiados o ilegales, tales como alcohol, tabaco o drogas ilícitas.

- Para los estudiantes de los grados 3 a 5, los pantalones cortos muy cortos, las minifaldas y las prendas exteriores muy ajustadas —como las de elastano (spandex)— se consideran vestimenta inapropiada. No se permiten pantalones cortos ni faldas que queden a menos de cuatro (4) pulgadas por encima de la rodilla.
- Las camisas, blusas y vestidos deben cubrir completamente el abdomen, la espalda y los hombros. Las camisas o prendas superiores no deben sobrepasar la altura de las muñecas y deben cubrir la pretina de los pantalones, pantalones cortos o faldas, sin dejar al descubierto la zona de la cintura.
- Dentro de la escuela se pueden usar suéteres, sudaderas y chaquetas ligeras que lleguen a la cintura y sean de la talla adecuada para mantenerse abrigado.
- Se permite el uso de chaquetas ligeras, chalecos, camisas, suéteres, sudaderas y cárdigans sobre la parte superior del uniforme. Estas prendas deben ser de color blanco, beige, azul marino, negro o gris.

La administración de la escuela se reserva el derecho de determinar si la vestimenta y la apariencia de un estudiante se ajustan a los límites de decencia, modestia y seguridad. En cuestiones de criterio, prevalecerá la decisión del director o de la persona designada.

El director puede autorizar excepciones para programas escolares o actividades especiales en la clase.

La administración escolar aplicará las consecuencias correspondientes por las infracciones a las normas.

Política de Uniformes de KBE

Todos los alumnos de la escuela primaria Kate Bond deben usar uniforme. A los estudiantes que no cumplan con el código de vestimenta se les pedirá que llamen a sus padres para solicitar que se les traiga ropa adecuada a la escuela (primera infracción). Se aplicará un sistema de disciplina progresiva ante infracciones posteriores del código de vestimenta.

Uniforme Estándar de KBE

Camisa polo blanca, azul marino o gris con cuello

Pantalones cortos o largos de color azul marino, negro o caqui.

Faldas o vestidos de color azul marino, negro o caqui.

Cinturones negros o marrones

Las camisetas de KBE son permitidas con los pantalones del uniforme (a diario).

Chaquetas o suéteres ligeros de color blanco, azul marino o gris.

******* No se permiten leggings*******

Medicamento

Los medicamentos esenciales solo pueden administrarse en la escuela si se cuenta con un formulario de autorización médica debidamente cumplimentado y archivado en la oficina. El medicamento debe presentarse en su envase original. No se refrigeran medicamentos. No se permite guardar medicamentos en el aula, a excepción de los inhaladores. Los alumnos que utilicen inhaladores deben tener un formulario médico archivado en la oficina.

Condiciones Médicas/Alergias

Por favor, informe al maestro de su hijo sobre cualquier condición médica o alergia. Los formularios médicos están disponibles en la oficina principal y deben completarse para cualquier medicamento recetado que se vaya a administrar en las instalaciones escolares. Todos los medicamentos recetados se guardan en la oficina principal.

Orientación para Padres del Programa Título I / Noche de Conocer al Maestro/a

Se invita a los padres a una reunión de orientación al comienzo del año escolar. Los maestros expondrán las expectativas para el año entrante y explicarán las normas y los procedimientos del aula. Estas reuniones son muy informativas, por lo que se recomienda encarecidamente a los padres que asistan.

12 de Agosto de 2025 - KK - 2 Grado

14 de Agosto de 2025- 3 - 5 Grado

Libros de la Biblioteca

Los estudiantes pueden llevarse libros de la biblioteca en el horario de atención de la misma. El estudiante es responsable de devolver el libro a tiempo y en buen estado. Asimismo, es responsable de pagar el costo de los libros perdidos o dañados. Se cobran multas por la devolución tardía de los libros.

Niveles de Ruido

Como parte de nuestro respeto hacia los demás, la escuela Kate Bond utiliza una escala de niveles de voz. Estos niveles se emplean para mantener el silencio en nuestras instalaciones y favorecer el aprendizaje.

Zona Cero = no hablar

Nivel 1 = susurro suave (aula, cafetería)

Nivel 2 = voz de conversación normal (aula, cafetería)

Nivel 3 = hablar por encima de los demás (hablar ante un grupo, en el patio de recreo)

Nivel 4 = hablar en voz alta (patio de recreo)

Comportamiento y Disciplina

La escuela Kate Bond emplea un sistema de disciplina progresiva que incluye recompensas positivas y consecuencias, establecidas por la administración, los docentes y los estudiantes. Cada maestro utiliza estas expectativas para mejorar el aprendizaje.

Si los estudiantes deciden no cumplir con las normas establecidas, se aplicará un sistema de disciplina progresiva para mejorar su comportamiento tanto en el autobús como en la escuela. Por favor, consulte el plan de disciplina del aula de su hijo para obtener más información.

Se entregan **Cub Slips** a los estudiantes por conductas inapropiadas ocurridas en el entorno escolar a lo largo del año académico.

Infracciones de Niveles 1 a 4 (Cub Slips)

Cub Slip #1

Cub Slip #2

Intervenciones en la clase implementadas

Cub Slip #3

Cub Slip #4
padres)

Se ha impuesto una detención (se ha contactado a los

Cub Slip #5

ISS (se contactó a los padres)

Infracciones de nivel 5 Derivación Automática a Medidas Disciplinarias

1. Pelea (lesión grave o uso de arma).
2. Agresión agravada contra estudiantes (que resulta en lesiones graves).
3. Agresión de cualquier tipo.
4. Tenencia de un arma peligrosa de cualquier tipo (ejemplo., objetos cortantes, punzantes o proyectables).
5. Detención ilegal o secuestro.
6. Acoso sexual/agresión sexual.
7. Amenazas graves contra un estudiante (físicas o verbales).
8. Amenazas (graves o no graves) o acusaciones falsas contra el personal escolar.
9. Posesión de drogas de cualquier tipo o de parafernalia relacionada con las drogas.

Emergencias y Condiciones Meteorológicas Adversas

Por favor, asegúrese de que la oficina tenga registrado un número de teléfono actual y correcto de su hijo para casos de emergencia.

Se pedirá a los padres que completen una tarjeta de contacto de emergencia que se conservará en los archivos para casos de inclemencias del tiempo u otras calamidades. Ante cambios meteorológicos o cualquier situación inusual, los padres deben contar con un plan especial por escrito para sus hijos. Consulte el sitio web de MSCS <http://www.scsk12.org>, escuche la radio o vea la televisión para informarse sobre el cierre de escuelas, ya que las consultas telefónicas saturan nuestras líneas y al personal.

Llamadas y Mensajes

Las pautas que nuestro personal de oficina seguirá al transmitir mensajes a los estudiantes incluyen las siguientes:

1. No se entregarán mensajes a los estudiantes durante la clase. Un administrador debe aprobar cualquier situación de emergencia.
2. Interrumpe considerablemente el programa educativo transmitir mensajes relacionados con el transporte en autobús, el traslado en automóvil particular,

citas médicas, etc. Por favor, asegúrese de haber definido los planes correspondientes antes de que su hijo llegue a la escuela.

3. **Debe enviarse una nota al maestro indicando que los planes de transporte han cambiado; de lo contrario, su hijo regresará a casa utilizando su medio de transporte habitual.**
4. Los artículos que se lleven a la escuela con retraso (como almuerzos, tareas, libros, etc.) deben dejarse en la oficina para su entrega. **Asegúrese de que todos los artículos estén marcados con el nombre del estudiante y el del maestro. No se permitirá a los estudiantes llamar a casa por artículos olvidados.**

YCARE (YMCA Cuidado de Antes y Despues)

Como servicio a los padres, la escuela ofrece un programa de atención antes y después del horario escolar. El programa YCare comienza a las 6:30 a.m. y finaliza a las 6:00 p.m. Puede obtener información durante el proceso de inscripción o llamando a la oficina de la escuela. El programa YCare no está disponible si se suspenden las clases debido a inclemencias del tiempo o días festivos.

Cuotas Estudiantiles

Los padres son responsables de los cargos acumulados por libros de texto, libros de la biblioteca y tecnología.

Tarea

Los estudiantes recibirán tareas y son responsables de completarlas. En el caso de estudiantes ausentes por más de dos días, se pueden solicitar las tareas por la mañana para recogerlas a la mañana siguiente. Al regresar a la escuela, el estudiante dispondrá de un día para ponerse al día con el trabajo por cada día de ausencia (por ejemplo: si faltó dos días, tendrá dos días para completar las tareas tras su regreso). La realización de las tareas de recuperación quedará a criterio del maestro una vez que el estudiante se reincorpore a clases. Por favor, apoye a su hijo brindándole el tiempo, el espacio, la colaboración y el ánimo necesarios para completar sus tareas.

Teléfonos Celulares | Política #6024

Se prohíbe a todos los estudiantes tener en su poder cualquier tipo de teléfono o dispositivo de comunicación personal que esté encendido, visible o audible en cualquier momento durante la hora escolar habitual. Los estudiantes que deseen

llevar un teléfono celular consigo al ir y volver de la escuela deben mantener el dispositivo apagado y guardado (por ejemplo, dentro de su mochila en todo momento durante la jornada escolar), a menos que el director disponga lo contrario.

Los funcionarios de seguridad del distrito pueden, si existen sospechas razonables para ello, registrar cualquier teléfono celular introducido en las instalaciones de MSCS, incluidas, entre otras, las áreas de estacionamiento. A efectos de esta política, la jornada escolar abarca todo el tiempo transcurrido desde la hora de inicio de clases —o el timbre que indica dicho inicio— hasta la hora de salida definitiva al finalizar la jornada. La escuela no se hace responsable de la pérdida o el robo del dispositivo mientras este se encuentre en las instalaciones escolares.

Si se encuentra a un estudiante en posesión no autorizada de cualquier tipo de teléfono celular o dispositivo de comunicación durante la hora escolar, se le retirará el dispositivo y este quedará bajo la custodia del director de la escuela o de la persona designada por él hasta que se notifique al padre o madre. El padre o madre podrá recoger el dispositivo en el horario y lugar que determine el director, al finalizar el día escolar siguiente a aquel en que recibió la notificación, o antes, a discreción del director. Posteriormente, el padre o madre podrá recoger el dispositivo previa cita.

Cualquier infracción posterior conllevará la retirada del dispositivo al estudiante y su retención hasta el final del día escolar siguiente a aquel en que el padre o tutor recibió la notificación, o antes, a discreción del director. Posteriormente, el padre o tutor podrá recoger el dispositivo previa cita. Asimismo, por dicha infracción posterior de esta política, el estudiante recibirá medidas disciplinarias adicionales de conformidad con la política de disciplina del distrito.

El Distrito no se hace responsable de los artículos confiscados y no indemnizará al propietario por ningún artículo confiscado que se pierda, sea robado o sufra daños mientras esté bajo la custodia del Distrito.

Visita la Clase

Nuestra escuela está siempre abierta y nos enorgullece compartir las actividades interesantes que realizamos a diario. Sin embargo, para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de nuestras aulas, exigimos que todos los visitantes entren por la puerta principal, se registren en la oficina y lleven puesta una identificación de visitante. Se le solicitará que presente una identificación válida. No se permitirá el acceso de visitantes a las aulas durante el horario escolar sin una identificación de visitante emitida por la oficina y sin haber coordinado previamente la visita con un administrador y el maestro. Los visitantes no deben dirigirse a las aulas antes o después del horario escolar, a menos que se haya programado una reunión con el

maestro. Los momentos de llegada y salida son cruciales para la seguridad de los estudiantes y requieren toda la atención de nuestros maestros.

Mochilas

Las

mochilas no deben ser demasiado grandes ni pesadas para que los estudiantes puedan levantarlas o sostenerlas por sí mismos. Además, las mochilas de tamaño excesivo interfieren con el espacio de almacenamiento en el aula y con el espacio disponible en el autobús, cuando corresponda.

No se permiten mochilas con ruedas en la Escuela Primaria Kate Bond.

Artículos Personales

Todos los artículos deben estar marcados con el nombre del estudiante. Los **objetos perdidos** se guardan fuera de la oficina principal.

Por diversas razones, no está permitido llevar a la escuela teléfonos celulares, juguetes, consolas portátiles (como Game Boys), radios, dispositivos electrónicos, tarjetas coleccionables ni artículos similares o de valor. Los objetos encontrados que no sean reclamados se guardarán en cajas y se enviarán a Goodwill mensualmente.

Almuerzos/Lonche

Todos los estudiantes pueden recibir desayuno y/o almuerzo gratuitos a diario. Los almuerzos traídos de casa no pueden incluir bebidas enlatadas ni en botellas de vidrio. Todos los almuerzos deben llevarse en una lonchera, incluidos los provenientes de establecimientos externos.

Celebración de Cumpleaños

Debido a la duración del tiempo de almuerzo y a la necesidad de proteger el tiempo de instrucción, no se permiten fiestas de cumpleaños. Se permite a los alumnos compartir **UNICAMENTE** pastelitos (cupcakes) o galletas **comprados en tienda**. Debe haber suficiente cantidad para todos los compañeros de clase. Los productos deben entregarse en la oficina o enviarse con el alumno la mañana de su día especial.

***NOTA:** Esta es una celebración breve y no puede incluir los siguientes alimentos: pizza, helado, pastel, etc.

Organización de Padres y Maestros

Nuestra asociación de padres y maestros (PTO) ya está en marcha, y nos entusiasma lo que está por venir! Por favor, comuníquese con CrutcherC@scsk12.org o llame al (901) 416-0020 si le interesa formar parte de la PTO de la escuela Kate Bond.

Bolsas

Los estudiantes que lleven bolsos a la escuela deben dejarlos junto a sus mochilas en el lugar designado dentro de la clase. No está permitido llevar los bolsos de una clase a otra. Esta medida se adopta por la seguridad de todos los estudiantes.

Uso de los Baños

Para ayudarnos a aprovechar al máximo el tiempo de instrucción, pedimos a las familias que animen a los estudiantes a usar el baño antes de salir de casa cada mañana, siempre que sea posible. Hemos observado que muchos estudiantes piden ir al baño al llegar a la escuela, lo cual puede retrasar el inicio de la clase y hacer que se pierdan rutinas matutinas importantes.

Siempre se permitirá a los estudiantes usar el baño cuando lo necesiten. Si su hijo tiene una condición médica y otra necesidad documentada que requiera acceso frecuente al baño, por favor informe al maestro y entregue la documentación a la oficina de la escuela para que podamos asegurarnos de que reciba el apoyo necesario.